## HABILITACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA



## IMPORTANTE:

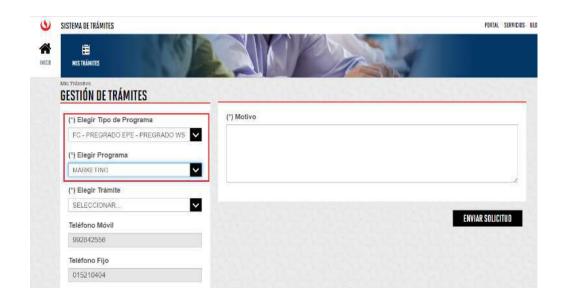
- El tiempo de atención es de 2 días útiles.
- No debes haber estado matriculado en el ciclo anterior.
- \*Debes tener reserva de matrícula.
- De contar con Baja Académica debes de tener una **Carta de Permancia aprobada**.
- No estar en ciclo de sanción.
- Estar dentro de las fechas especificadas en el calendario académico.

## REGISTRO DEL TRÁMITE:

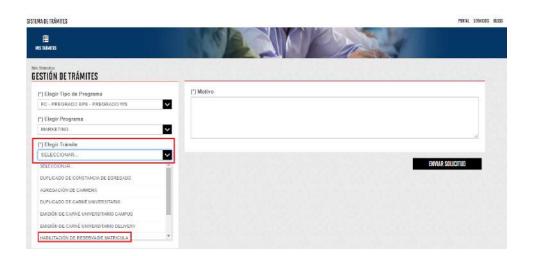
Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Trámites > Listado de Trámites > Solicitud de Servicio Académico**.



Se mostrará la siguiente pantalla, en la cual deberás de seleccionar en TIPO DE PROGRAMA tu modalidad de Estudios (AC - Pregrado o FC Pregrado WS).
Asimismo, escoge tu carrera en la opción ELEGIR PROGRAMA.



Luego en ELEGIR TRÁMITE, selecciona Habilitación de reserva de matrícula e ingresa el sustento de tu solicitud. Envía tu solicitud.



Recuerda completa los campos: Dirección y Motivo. Finalmente, procede a enviar la solicitud.



A continuación, el sistema muestra un mensaje de confirmación indicando que el trámite se registró satisfactoriamente y el estado del mismo.



## VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



- Ingresa a: MI UPC > Trámites >Estado de Trámites
- Coloca tu usuario y contraseña.
- En la parte superior izquierda, seleccionar la opción [MIS TRÁMITES], luego elegir BANDEJA DE USUARIO.

